



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de *Junio* de 1996.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Prorrogar la Resolución N° 374/95, por el término de un (1) año, referente a la adscripción del oficial de servicio, de la Corte Suprema de Justicia de la Nación señor Oscar Levie Ramolino, a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal -Sala I-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO A. RAMÍREZ  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION